

delegue y señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el

día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados

éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde, P. D., el segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—4.152-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Joaquín Chías García, por sí y como representante legal de «Ibercarn, S. A.»; representante legal de «Eurocarn»; Martín Casas Salvans, apoderado de «Eurocarn»; Conrado Arguimbau Anglada, Director de «Infrime, S. L.»; Ernesto Montero Basqueseaux; Ignacio Montero Basqueseaux; Ernesto Montero Alonso, «Matadero General Frigorífico Ernesto Montero»; representante legal de «Frigoríficos Logroño, S. A.»; Fermín Sobrón Sobrón; representante legal de «Frigoríficos Alaveses, S. A.»; Jorge Fernández-Miranda Verastegui, Gerente de «Frigoríficos Alaveses, S. A.»; Crescencio Esteban Niño; Juan Zanguitu Atucha; Martín Paniago Cano; representante legal de «Meipe, S. A.»; y Jesús Oliván Sanromá, Gerente de «Meipe, Sociedad Anónima», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Roger de Flor, número 143, quinto, segunda, Barcelona; Conde Salvatierra, 5, quince Barcelona; id., id., id.; avenida Gabriel Roca, sin número, Ciudadela (Menorca); avenida Generalísimo, 24, cuarto, San Sebastián; Aldamar, 34, cuarto, San Sebastián; Behobia, sin número, Irún; carretera El Cortijo, kilómetro 4, Logroño; carretera Bobadilla, sin número, Baños de Río Tobía (La Rioja); Vergara, sin número, Durana (Alava); id., id., id.; id., id., id.; avenida Ategorrieta, 11, San Sebastián; Casas Baratas, 3, segundo, Baños de Río Tobía (La Rioja); General Jauregui, 11, cuarto, San Sebastián, e id., id., id., respectivamente, inculcados en el expediente número 362/81, instruido por aprehensión y descubrimiento de carne de vacuno congelada, mercancía valorada en pesetas 10.253.009, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 21 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79

y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.662-E.

LA CORUÑA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Pedro Luis Fernández Collantes, Roberto Ruiz Castillo y Alfredo Naranjo Domínguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle de Vergara, 81, Las Palmas; calle de José Chanzo, 7, primero, derecha, Las Palmas, y calle de Utiaca, 8, San Matero (Las Palmas), respectivamente, inculcados en el expediente número 117/78, instruido por aprehensión de 15 gramos de hachís y 95 gramos de cañamo indiano, mercancía valorada en 2.450 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.569-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Sánchez Vázquez, Manuela Castro Gómez, Valentín Castro Gómez, Ana María Martínez García, Jesús Francisco Mahía Neira y María de la Barca Jesús Rodríguez Sambad, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Novoa Santos, 16-18-20, piso séptimo, La Coruña; Jesús Francisco Mahía Neira, con domicilio en Cambre, y María de la Barca Jesús Rodríguez, en La Coruña, calle Laracha, 17, primero B, respectivamente; inculcados en el expediente número 226/80, instruido por aprehensión de 37 gramos de hachís, mercancía valorada en 3.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta in-

fracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.570-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Javier Pombo Prieto, María José Santos Carames, Blanca María Santos Carames, Salvador Lago Ruiz y Mateo Alemán de la Escosura, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Herreras, 14, primero, La Coruña, y el de Mateo Alemán de la Escosura, en Madrid, calle Egulaz, 6; inculcados en el expediente número 225/80, instruido por aprehensión de 18 plantas, 270 gramos de «cannabis», mercancía valorada en 2.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.571-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Peinado López de las Huertas y Rodolfo Javier Caamaño Gómez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en avenida de La Coruña, 80, primero izquierda, Santa Eugenia de Ribeira (La Coruña), y Marqués de Pontejos, 13, sexto, La Coruña, respectivamente; inculcados en el expediente número 211/78, instruido por aprehensión de 12 gramos de hachís, mercancía valorada en 1.200 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.572-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carmelo Ramírez Ramírez, José Antonio Rodríguez Pérez y Francisco Román Ortega, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Sacramento, 12, tercero, San Feliu de Llobregat (Barcelona); calle General Merlo, 25, Pino del Valle (Granada), y calle del Mar, 2, El Palo (Málaga), respectivamente; inculcados en el expediente número 142/78, instruido por aprehensión de 18 gramos de hachís, mercancía valorada en 1.800 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.573-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Pilar Castro Gómez, cuyo último domicilio conocido era en la calle Gerona, 33, primero C, Alicante, inculpada en el expediente número 202/81,

instruido por aprehensión de dos aparatos «Pionner», cuatro altavoces y dos atenuadores «Pionner», mercancía valorada en 38.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.567-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Pedro Luis Laserna Rubio, cuyo último domicilio conocido era en la calle San Moisés, 28, Madrid, inculcado en el expediente 118/80, instruido por aprehensión de 3 gramos de cocaína y 36 gramos de hachís, mercancía valorada en 18.600 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.568-E.

MADRID

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Pedro Castedo Valcárcel y Carlos Castedo Valcárcel, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Urano, 11, sexto C, San José de Valderas, Alcorcón, Madrid, el primero, y desconocido el segundo, inculcados en el expediente número 105/81, instruido por aprehensión de una furgoneta «Volkswagen», mercancía valorada en 250.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente

al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 26 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.695-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Frank Fiene, cuyo último domicilio era desconocido, inculcado en el expediente número 238/81, instruido por aprehensión de un automóvil «Volkswagen», modelo 1.302, mercancía valorada en 100.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 26 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.696-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Macanás Abellán, «R. L. de Transportes Hortaleza, S. A.», Miguel Angel Cabo Tapia, Melquiades Carretón, Juan González Barce, Emilio Carnicero Bartolomé, Jean Chandeison, José Garreta y Rafael Gutiérrez Gallardo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Urquijo, 1, séptimo D, Las Arenas (Vizcaya), el primero; kilómetro 21,400 de la carretera de Fuenlabrada a Pinto (Madrid), el segundo, y desconocido el resto, inculcados en los expedientes números 448-480/78, instruidos por aprehensión de diversa mercancía, valorada en 2.886.715 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 26 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-

sión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.697-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Diego Cañas Vilches, Diego Liarte Osorio, Carlos Barranco Font, Santiago Lleo Vaño, Juan Miranda González, Rafael Miguel Cabo Benavente, Pedro Martín Castelló, Enrique García Santamaría y Miguel Franco Martorell, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Anselmo Clavé, 43, Mollet del Vallés (Barcelona), el primero; Cuartel de la Guardia Civil de San Pablo y Balme, 4, segundo (Barcelona), el segundo y el tercero; Coruña, 2, séptimo A; Francisco Lozano, 7, quinto B; Buena Madre, 6, tercero; Francisco Silvela, 19; Agastia, 74 duplicado, primero D, y Argos, 9, tercero (Madrid), los restantes; inculpadoss en los expedientes números 448-480/76, instruidos por aprehensión de diversa mercancía, valorada en 2.866.715 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 26 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.698-E.

ORENSE

Edicto citando a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Carlos Ferreira Pereira, con último domicilio conocido en Valdanta-Chaves (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 10 de mayo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 101/82, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.578-E.

PONTEVEDRA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Fernanda María Martins, cuyo último domicilio era desconocido, inculpada en el expediente número 188/81, instruido por aprehensión de una maquina de coser eléctrica, radiocassette y vehículo, mercancía valorada en 1.825.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 21 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.579-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Riveiro, cuyo último domicilio conocido era en Portugal, inculpado en el expediente número 171/81, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 3.230.410 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 21 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.580-E.

VALLADOLID

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del vehículo extranjero marca «Volvo», sin placas de matrícula, bastidor número 1443941 S 104618, aprehendido el 2 de septiembre de 1980 en la carretera N-620, término de Pollos, en estado de abandono, inculpado en el expediente 10/81, vehículo que ha

sido valorado en 200.000 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución al Pleno de este Tribunal, lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 10 de mayo próximo se reunirá este Tribunal para ver y fallar el expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí o asistido de Abogado en ejercicio, con apoderamiento bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valladolid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.738-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

SALAMANCA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica, Gallegos de Argañán-Villar de Argañán, cuyas principales características se señalan a continuación:

Expediente: número 269/82.

Peticionario: Iberduero, S. A..

Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen, línea actual de Gallegos de Argañán en las proximidades de la localidad. Final, en las proximidades de la localidad de Villar de Argañán. Afecta a los términos municipales de Gallegos de Argañán y Villar de Argañán.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio público de suministro de energía eléctrica en las zonas de los términos municipales y localidades antes citadas.

Características principales: Aérea trifásica, simple circuito, 13,2 KV, 4.848 metros de longitud, conductor cable aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón C/NV, y torres metálicas, aislamiento de suspensión E/70/127. Capacidad máxima de transporte, 1.294 KW. (1.234 KW).

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 6.396.224 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Industria, calle Padre Cámara, número 20, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 17 de marzo de 1982.—El Director provincial Juan Luis Carrascal Rodríguez.—1.914-15.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Banco de Fomento)*

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 1.085.385 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.853.843 al 11.939.227, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1981, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Fomento, mediante escritura pública del 26 de junio de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1982.—El Secretario, Luis I. Fernández de Trocóniz.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—2.089-12.

BANCO CONDAL

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 55.065 amparado en la referencia técnica número 68055000583455 por 15 títulos de deuda amortizable al 12,50 por 100, emisión 12/1979, a favor de don Juan José Mayor Millán, se pone en conocimiento del público por sí alguna persona o Entidad se considerase con derecho a reclamación, advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado dicho resguardo de depósito y el banco procederá a extender el correspondiente duplicado, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Barcelona, 26 de marzo de 1982.—1.107-D.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

*Bonos de Caja,
emisión noviembre de 1979*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión noviembre de 1979, que a partir del día 21 de mayo de 1982, se procederá al pago del cupón número 5, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, Paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31387919.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general Secretario del Consejo de Administración.—4.363-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 24 de abril de 1969, artículo 5.º, se hace público que por los titulares de los certificados de depósito, serie «A», números 14263-8, 15828-0 y 11573-6 de fechas 22 de abril de 1980, 6 de noviembre de 1980 y 3 de octubre de 1979, respectivamente, así como las imposiciones a plazo fijo números 13541-8, 13596-1, 13719-0, 13884-6 de fechas 21 de abril de 1981, 23 de junio de 1981, 22 de octubre de 1981 y 25 de febrero de 1982, expedidos por «Banco de Fomento, S. A.», se ha dado

aviso de que dichos certificados e imposiciones han sido extraviados.

Se advierte que de no presentarse reclamación legítima, una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco expedirá duplicados a favor del citado titular a los efectos que determina el precepto indicado más arriba.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Secretario general.—2.149-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 24 de abril de 1969, artículo 5.º, se hace público que por los titulares del certificado de depósito serie «A», número B-010778-1, expedido por «Banco de Fomento, S. A.», el 2 de abril de 1979, se ha dado aviso de que dicho certificado ha sido extraviado.

Se advierte que de no presentarse reclamación legítima una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco expedirá un duplicado a favor del citado titular a los efectos que determina el precepto indicado más arriba.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Secretario general.—2.149-12.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

*20.º emisión de bonos de Caja
(1 de octubre de 1980)*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión de referencia que, a partir del próximo día 25 de abril de 1982, se procederá al pago del cupón número 4, mediante estampillado, en la forma que se indica:

	Pesetas
Importe del cupón	60,00
Retención a cuenta, 16 por 100.	9,60
Importe líquido	50,40

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco de Financiación Industrial, en las del Banco de Crédito Comercial y en las del Banco de Vizcaya.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Interventor general.—3.633-C.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA
DE AHORROS DE CORDOBA**

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a todos y cada uno de los señores Consejeros de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1982 en la sede central de la Institución, sita en ronda de los Tejares (antes avenida del Generalísimo), números 18-24, de Córdoba, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo día y en igual lugar, a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum, subsiguiente constitución válida de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Entidad, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance, todo ello correspondiente a 1981.

3.º Reección o elección, en su caso, de dos Vocales del Consejo de Administración por el Grupo de Impositores.

4.º Nombramiento con carácter definitivo de dos Vocales de la Comisión de Obras Sociales, uno por el Grupo de Impositores y otro por el de Entidades, bien mediante la ratificación de la designación provisional realizada por el Consejo de Administración, al amparo de la Resolución del Ministerio de Economía de fecha 24 de julio de 1979, o bien siguiendo el sistema estatutario, según proceda.

5.º Informe de la Comisión de Obras Sociales, comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales, y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras en el ejercicio de 1981.

6.º Aprobación, si procede, de los Presupuestos de Obras Sociales para el ejercicio de 1982.

7.º Adopción de los acuerdos que se estimen procedentes, en relación con la creación de nuevas obras sociales, modificación y/o extinción de algunas de las existentes, o delegación, en su caso, en la Comisión de Obras Sociales a tales fines.

8.º Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 1981.

9.º Cumplimiento, en su caso, de lo establecido en el artículo 15, número 8.º, letra e), de los Estatutos.

10.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

Nota.—De conformidad con las disposiciones estatutarias, se comunica a los señores Consejeros que con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea general estará a disposición de los mismos en la sede central de la Institución (Secretaría General) la documentación a que se refiere el artículo 15, número 7.º, de los vigentes Estatutos. Asimismo estará también a disposición de los señores Consejeros los Presupuestos de la Obra Social.

Córdoba, veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.—5.192-C.

INMOBILIARIA DE SAN JUAN, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 siguiente en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Pasajes de San Juan, 24 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.522-D.

**DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS
AGRICOLAS, S. A.**

(DYCASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo ordenado por la Ley, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza el día 18 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria media hora más tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza, sito en la calle Don Jaime I, número 16, de la ciudad de Zaragoza.

Para tener derecho a la asistencia ha-

brán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá:

1.º Aprobación de la gestión, cuentas y balance cerrado al 31 de diciembre de 1981 y propuesta de distribución de resultados.

2.º Propuesta de renovación parcial de miembros del Consejo de Administración, en razón de lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

3.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Coderque Giménez.—4.495-C.

MUELLES E INSTALACIONES PARA LA PESCA E INDUSTRIAS, S. A. (MEIPI)

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de mayo próximo, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 siguiente en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Pasajes de San Juan, 24 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.523-D.

DAVID, S. A.
BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciséis treinta horas del día 2 de junio próximo, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Cargos sociales.

3.º Designación de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.142-C.

TURISMO DE GRANADA, S. A. (TUGSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo de Granada, S. A.» (TUGSA), que tendrá lugar en su domicilio social («Hotel Luz Granada», de Granada) el día 1 de junio próximo, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores ac-

cionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Designación de dos interventores para la aprobación, con el Presidente, de acta de la sesión de la Junta general.

4.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre nombramiento de Consejero.

5.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.156-C.

COMERCIAL ALMENDRERA LLOLUBI, S. L.

ALMENDRAS LLOPIS, S. A.

Comunican, a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, que ambas Sociedades han adoptado el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de «Comercial Almendra Llobubi, S. L.», por «Almendras Llopis, Sociedad Anónima».

Alicante, 12 de abril de 1982.—1.326-D.
1.º 7-5-1982.

GARAJES Y CAFETERIAS, S. A. (GACASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Garajes y Cafeterías, S. A.» (GACASA), que tendrá lugar en su domicilio social («Hotel Luz Granada», de Granada) el día 1 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Vicepresidente en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.157-C.

ARCAME ELECTRONICS, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Santa Eulalia, 170

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona (calle Diputación, número 305, 4.º 1.º) el próximo día 30 de mayo de 1982, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora del día siguiente, bajo el orden del día que a continuación se expone:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1982, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 20 de abril de 1982.—«Arcame Electronics, S. A.»—P. P., Vidal Canosa Moyano, Administrador.—5.158-C.

GRUPO DE SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA

(GSGSA)

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas del «Grupo de Servicios Generales, S. A.», a las diecisiete horas del día 3 de junio de 1982 en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 4 en segunda convocatoria, en la calle de Princesa, número 22, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.163-C.

GENERAL DE ESTUDIOS E INVERSIONES, S. A. (GEINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 31 de mayo de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social de calle Alcalá, número 73, 3.º, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y distribución de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Modificación en el Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Ampliación de capital.

6.º Asuntos varios.

Madrid, 28 de abril de 1982.—Juan Esain Parandiet, Secretario del Consejo de Administración.—5.164-C.

HOTEL REGINA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las siete de la tarde, en su domicilio social (calle de Alcalá, número 19).

Serán sometidos a la deliberación de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, reelección de nombramiento de Consejeros así como designación de accionistas censores para el ejercicio de 1982.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.169-C.

UNION PREVISORA SANITARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 2 del próximo mes de junio, a las siete treinta horas de la tarde, en Zamora, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (calle Pelayo, número 6), y en segunda convocatoria, en caso necesario, en los locales de esta Sociedad, «Centro Médico

de Zamora», sito en ronda San Torcuato, número 15, el día 7 siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Director Gerente y censores de cuentas durante el ejercicio de 1981.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Zamora, 19 de abril de 1982.—El Secretario, Miguel Fonseca Almaraz.—Visto bueno: El Presidente, José Manuel Castaño Rodríguez.—1.401-D.

ELECTRICIDAD ARBA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de abril de 1982 se convoca a los accionistas de la Sociedad para Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la calle Recoletos, número 5, de Madrid, el próximo día 25 de mayo de 1982, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse los requisitos de asistencia exigidos por la Ley en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, para resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión de la Gerencia, correspondiente al ejercicio de 1981.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3. Determinación del criterio a seguir por el Consejo de Administración a efectos de la entrega de resguardos provisionales representativos de las acciones de la Sociedad y forma en la que los accionistas deberán de acreditar su título.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con cuanto determina el artículo 14 de los Estatutos sociales por los que se rige la Sociedad, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de anticipación al que deba de celebrarse hayan depositado en las Cajas de la Sociedad sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito en algún Banco o establecimiento de crédito, o cualquier otro documento que sustituya a unas u otros y acredite suficientemente la titularidad que se pretenda, aceptándose todo ello a juicio del Director-Gerente. En el acto de la entrega se dará, además del correspondiente resguardo, una cédula de asistencia, en la que constará el nombre del depositante y la numeración de las acciones que le corresponden.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo.—2.262-8.

GALENEA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de septiembre de 1979, esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada al amparo de la Ley 44/1978 y Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

El balance de situación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	14.000.000
Gastos constitución	320.361
Total	14.320.361
Pasivo:	
Capital social	500.000
Cuenta de actualización, Orden ministerial de 12 de junio de 1979	13.820.361
Total	14.320.361

Bilbao, 23 de marzo de 1982.—El Administrador general.—3.188-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-22

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Vencimiento de cupón

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión 30 de mayo de 1979», que el día 30 de mayo próximo vence el cupón número 6. Los intereses por cupón, una vez practicada la retención del 16 por 100, son los siguientes:

	Pesetas
Importe bruto	637,50
Retención según Real Decreto 3159/1981	102,00
Importe neto	535,50

El citado importe podrá hacerse efectivo en las Entidades siguientes: Banco Central; Banco Español de Crédito; Banco Guipuzcoano; Banco Hispano Americano; Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Director general.—4.261-C.

OPERACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES, S. A.

(OCYSA)

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que esta Entidad ha sido disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, de 10 de septiembre de 1979, siendo el balance de disolución y liquidación como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.727,00
Bancos	230.861,78
Valores mobiliarios	34.276.554,00
Resultados de ejercicios anteriores	2.124.454,53
Total del Activo	36.635.597,31
Pasivo:	
Capital	7.500.000,00
Cuenta regularización, Ley 50/1977	1,00
Actualización de valores, Ley 44/1978, de 8 de septiembre	28.995.109,86
Resultado del ejercicio	140.486,45
Total del Pasivo	36.635.597,31

Barcelona, 18 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Iglesia Estañ.—3.353-C.

LA UNION DE BENISA, S. A.

Anuncio de fusión

A los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de «La Unión de Benisa, S. A.», celebrada el día 3 de abril de 1982, acordó por unanimidad la fusión de la Entidad con «Transportes Bacoma, S. A.», mediante la absorción de la totalidad del activo y el pasivo de esta última por «La Unión de Benisa, S. A.», y extinción subsiguiente de «Transportes Bacoma, S. A.», acuerdo adoptado con la condición suspensiva establecida en el artículo 4, 1.º del Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación y desarrollo de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de las fusiones de Empresas y supeditado, por tanto, a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios que dicha legislación establece para las fusiones de Empresas.

Lo que se hace público a efectos de cumplir la normativa vigente en la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de fusiones de Empresas.

Valencia, siete de abril de mil novecientos ochenta y dos.—El Presidente, Juan Juan Balbastro.—5.065-C.

y 3.ª 7-5-1982

EPMIC

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE MANUTENCION E INGENIERIA CIVIL, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, de fecha 30 de diciembre de 1981, ha sido aprobada la disolución y liquidación de estudios y proyectos de «Manutención e Ingeniería Civil, S. A.», por pérdida de la totalidad del capital social y por conclusión de la Empresa que constituye su objeto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, hace público el acuerdo de disolución de dicha sociedad y se pone en general conocimiento el balance liquidación final, aprobado por dicha Junta.

Activo: Pérdidas, 1.500.000 pesetas.
Pasivo: Capital, 1.500.000 pesetas.
Total activo, 1.500.000 pesetas.
Total pasivo, 1.500.000 pesetas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1981. Los Liquidadores, José Moreno Pérez, Ramón de Borbes Artes, Joaquín Ros Sevilla, Amado Giner Ibáñez, Fernando del Pozo Brutau.—4.399-C.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, SOCIEDAD ANONIMA

(ESTOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Establecimientos Hosteleros, S. A.» (ESTOSA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel «Tritón», de Benalmádena (Torremolinos), el día 4 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas Censores de Cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y

del Director general, en el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre nombramiento de Consejero.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.386-C.

LOS NARANJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Los Naranjos, S. A.», que tendrá lugar en el Hotel Residencia «Los Naranjos», Paseo de Sancha, 29, Málaga, el día 3 del próximo mes de junio a las doce treinta horas en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes particulares que constituyen el:

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, balance con la cuenta de pérdidas y ganancias, informe emitido por los señores accionistas Censores de Cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, del Presidente y del Director general en el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.385-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Alejandro Bérnago Llabrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 37, emisión de 18 de abril de 1975. Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título.

7.500 obligaciones números 52.137/59.636.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de abril de 1982.—Secretaría General.—4.118-C.

HIJOS DE A. DIAGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 1 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Borriol, kilómetro 5,3, Castellón de la Plana, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981, así como de la Memoria y gestión del Consejo de Administración, correspondiente a dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Varios.

De no constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, 2 de junio de 1982, a la misma hora, con el mismo orden del día y en el citado domicilio social.

Castellón de la Plana, 16 de abril de 1982.—El Consejero-Delegado.—4.121-C.

ANTRACITAS DE BRAÑUELAS, S. A.

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de mayo de 1982, a las doce horas, en el domicilio del Banco de Bilbao, de Madrid, paseo de la Castellana, 81, y en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que comprende el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos, por lo que se refiere a la asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Andrés Vilariño Maura.—4.135-C.

PREBETONG GALICIA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Con intervención del Letrado asesor, don Tomás Santoro García de la Parra, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, Meixueiro - Vigo (Pontevedra), a las doce treinta horas en primera convocatoria, o el día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y Memoria de 1981.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado asesor.—2.019-5.

COANBEGA COMPANIA ANDALUZA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1982, a las doce de la mañana, en el domicilio social, autopista de San Pablo, sin número, Sevilla, y, en segunda convocatoria en su caso, el día 28 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día.

1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1981; así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta, los señores accionistas titulares de 50 o más acciones, inscritas a su nombre en el Libro de Registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los señores accionistas poseedores de menor número de títulos podrán agruparse a tal fin.

Sevilla, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Benito y Castresana.—2.021-5.

SUMINISTROS Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta de accionistas, reunida el día 15 de enero del 1982, se acordó el cambio de domicilio social de la Empresa a la carretera de Campo Real kilómetro 3,100, La Poveda, Arganda del Rey (Madrid).

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Secretario de la Junta.—2.020-5.

AGUAS DEL SUR, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Para el jueves, día 3 de junio de 1982, a las once horas, y en el domicilio social, situado en la calle del Pilar, 27, 3.º, de esta capital, ha sido convocada la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria reglamentaria y del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.

3.º Designación de los señores accionistas censores para el ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento, por cese reglamentario, de los cargos de Presidente, Vice-secretario, Vocal 2.º, Vocal 4.º, Vocal 5.º y Vocal 6.º, para el bienio 1 de julio de 1982 al 30 de junio de 1984.

5.º Asuntos de trámite.

6.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Nota: De no celebrarse en 1.ª convocatoria, se celebrará en 2.ª, una semana más tarde, sin nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de marzo de 1982.—El Presidente de Mesa de Juntas generales, Enrique Ascanio Carpen-ter.—4.149-C.

CASOCOBOS, S. A.

AVILES

«Casocobos, S. A.», comunica a sus accionistas la celebración de Junta general ordinaria el próximo día 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 5 de junio, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social de esta Empresa, calle La Cámara, 33, 2.º, de Avilés, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Aprobar, si procede, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1981.
3. Distribución de beneficios.

4. Asuntos varios.
5. Ruegos y preguntas.

Avilés, 13 de abril de 1982.—El Director, Juan José Artime García.—4.151-C.

PLAZA DE TOROS DE LEON, S. A.

Conforme con las atribuciones concedidas al Consejo de Administración de esta Sociedad por la Junta general extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1982, éste acuerda proceder a la ampliación del capital de la misma en la cantidad de cinco millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de diez mil nuevas acciones de la Serie B, de un valor nominal de quinientas pesetas cada una, y de las mismas características y derechos de las actualmente en circulación.

Estas acciones se emiten al precio de la par, y tendrán derecho a suscribir las actuales accionistas de la Sociedad en la proporción de una acción nueva por cada cuarenta y cinco antiguas de la Serie A, o una acción nueva por cada nueve antiguas de la Serie B.

El importe de las mismas debe de ser ingresado en el momento de su suscripción en el Banco Español de Crédito en León, y el plazo para ejercer este derecho termina el día 28 de mayo de 1982.

León, 17 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Díaz de Monasterio.—4.150-C.

TAMARIT S. A.

BARCELONA-6

Tuset, 8-10

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, número 8-10, de Barcelona, el próximo día 16 de junio de 1982, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria (que se celebrará en el mismo lugar, el día 16 de junio de 1982, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria), bajo las siguientes ordenes del día:

a) Junta general ordinaria:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1981.

Aplicación de los resultados.

Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

Nombramiento de Censores de Cuentas.

Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta.

Ruegos y preguntas.

b) Junta general extraordinaria:

Cambio del Régimen de Administración de la Sociedad pasando al de Consejo de Administración y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Nombramiento de Consejeros.

Ruegos y preguntas.

Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 5 de abril de 1982.—El Administrador, José Pallejá Aguiló.—4.211-C.

UNION TURISTICA, S. A.
UNITURSA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 8-10, de Barcelona, el próximo día 16 de junio de 1982, a

las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria (que se celebrará en el mismo lugar, el día 16 de junio de 1982, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 17 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria), bajo las siguientes ordenes del día:

a) Junta general ordinaria:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1981.

Aplicación de los resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Nombramiento de Censores de Cuentas.

Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta.

Ruegos y preguntas.

b) Junta general extraordinaria:

Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en base al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ruegos y preguntas.

Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 2 de abril de 1982.—La Secretario del Consejo de Administración.—4.212-C.

INMOBILIARIA JEREZ-74, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Convocatoria de Junta general de accionistas con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria

El próximo día 3 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el 4, en segunda, a la misma hora, se reunirá en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Jerez, calle Eguluz, número 2, la Junta general de accionistas de esta sociedad, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria y con sujeción al siguiente

Orden del día

Junta ordinaria

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de dos Censores de Cuentas y dos suplentes para el ejercicio 1982.

4.º Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta, en el supuesto de que no sea aprobada por la propia Junta.

Junta extraordinaria

5.º Propuesta de modificación de los Estatutos, consistentes en la alteración del capital social fijado en el artículo 5.º de los mismos, por incorporación a dicho capital social del saldo de la cuenta de pasivo, regularización Ley 50/1977.

6.º Formalización de las operaciones de canjes de acciones de la Sociedad por locales comerciales de su activo, en las condiciones ya aprobadas en anterior Junta de accionistas, con la correspondiente reducción del capital social en la cifra resultante de las operaciones efectuadas hasta la indicada fecha de celebración.

7.º Propuesta de absorción por «Jerez-74, S. A.», de la Sociedad «Inversiones Jerezanas, S. A.», y posterior reducción de capital por amortización de acciones.

Jerez, 15 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.160-C.

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de abril de 1982.

CHCHQ CLLV GEZ NPR
KNCH YIV CNX ARB

Madrid, 20 de abril de 1982.—4.174-C.

PLAVIC, S. A.

VIC

San Antonio, 21

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el orden del día que a continuación se expone:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1982, en lo procedente.

3.º Ruegos y preguntas.

Vic, 22 de marzo de 1982.—4.182-C.

ESSER 2 S. A.

BARCELONA

Ganduxer, 127

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la misma, el próximo día 30 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el orden del día que a continuación se expone:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1982, en lo procedente.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de marzo de 1982.—4.183-C.

MARMOLES SOLE, S. A.

MOLLET DEL VALLES

(BARCELONA)

Jaime I, 144

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la misma, el próximo día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el orden del día que a continuación se expone:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982, en lo procedente.

3.º Ruegos y preguntas.

Mollet del Vallés, 22 de marzo de 1982.—4.184-C.

LA ENCUADERNADORA MODERNA
SOCIEDAD ANONIMA

ESPLUGAS DE LLOBREGAT

(BARCELONA)

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria

ria, a celebrar en el domicilio social de la misma, el próximo día 30 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el orden del día que a continuación se expone:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de Censores de cuenta para el próximo ejercicio de 1982, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Esplugas de Llobregat, 22 de marzo de 1982.—4.185-C.

HIDRO-NITRO ESPAÑOLA, S. A.

*Pago cupón de obligaciones,
emisión 1977*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir de su vencimiento, 1 de mayo próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 10, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 2.980,5263 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos bigentes, es de 2.496,7105 pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid, de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.198-C.

S O L

SOLVASA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo del Mar, sin número, de Santa Susana, el día 8 de junio de 1982, a las catorce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 7 de junio de 1982, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Examen, y en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo de Administración.

— Cese de cargos en el seno del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Recio Gómez.—2.065-8.

MARESMAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de plaza Letamendi, número 37, de Barcelona, el día 31 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 1 de junio de 1982, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Examen, y en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1981, y de la gestión del Consejo de Administración.

— Cese de cargos en el seno del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Recio Gómez.—2.066-8.

INVERSIONES EN CEMENTOS EXTRANJEROS, S. A.

(ICEXSA)

Dividendo activo

El Consejo de Administración de la Sociedad dentro de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, en la reunión celebrada el día 20 de abril de 1982, ha tomado el acuerdo de dar un dividendo activo del 25 por 100 a las acciones, a cuenta del ejercicio en curso 1981/1982, a razón de 92,25 pesetas por acción, libre de gastos, contra presentación del cupón número 14, en el Banco Urquijo (central), de Madrid, a partir del día 14 del próximo mes de mayo.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.073-5.

SIXTO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1982, a las doce horas y en segunda convocatoria, al día siguiente 15 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico correspondiente al año 1981.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, así como de la renovación del mismo.

3.º Distribución de resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura del acta y su aprobación.

Bilbao, 15 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier García-Miñaur.—4.223-C.

COMPANIA SANTANDERINA DE FINANCIACION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 11, en Santander, el día 25 de junio de 1982, a las doce de la mañana, para deliberar sobre asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Santander, 15 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo, Manuel de Lafuente Pérez.—4.234-C.

RICO & ECHEVERRIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza, en el domicilio social, el

día 22 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no haber alcanzado el quórum legalmente necesario.

El orden del día para el desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

3.º Distribución de resultados del citado ejercicio 1981.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Antonio Rico Gambarte.—4.238-C.

CAST-PROFIL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en polígono San Miguel, nave 1, término de Villanueva de Gállego (Zaragoza), carretera de Huesca, kilómetro 9,600, el día 25 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no haber alcanzado en la primera, el quórum legalmente necesario.

El orden del día para el desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.º Examen, y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 16 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Huici Viscarret.—4.239-C.

ARAGONESA

NEGOCIOS INMOBILIARIOS, S. A.

(ANINSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza, en el domicilio social, el día 22 de junio de 1982, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no haber alcanzado en la primera el quórum legalmente necesario.

El orden del día para el desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.º Examen, y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Zaragoza, 16 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Rico Gambarte.—4.240-C.

LAS FLORES CANARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales y por acuerdo del

Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Capitán Haya, 22, de Madrid, el día 21 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día 22 de junio, en igual lugar y hora, con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de balance, así como propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.245-C.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, Ramblas, 109 Barcelona, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, retribución Administradores, aplicación de resultados y gestión social del pasado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2. Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1982, si procediere.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.108-5.

RUBIERA STALTON GALICIA, S. A.

VIGO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1982, a las once de la mañana, en el domicilio social, Avenida García Barbón, número 58, entresuelo, y en caso preciso el día 29 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Exámen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración, durante dicho período.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 21 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.109-5.

TURISMO Y DEPORTES, S. A.

(TUDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo y Deportes, S. A.» (TUDESA), que tendrá lugar en su domicilio social, Hotel Siroco, de Benalmádena (Torremolinos), el día 5 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constityen el:

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, balance con la cuenta de pérdidas y ganancias, informe emitido por los señores accionistas Censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración, sobre nombramiento de Consejero.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.384-C.

AGRUPACION DE EMPRESAS DE BEBIDAS REFRESCANTES, S. A.

Se convoca a todos los accionistas socios de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que la misma celebrará en su domicilio social, carretera de Alcaracejos, sin número, el día 26 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día siguiente, la cual se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas, balance-inventario, Memoria del ejercicio de 1981 y gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de dos Censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

5.º Propuesta sobre ampliación de capital.

6.º Propuesta sobre modificación de los artículos 5, 28 y 29 de nuestros Estatutos Sociales.

7.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la firma del acta de esta Junta.

Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los accionistas deberán depositar con cuarenta y ocho horas de antelación a aquellos en que haya de celebrarse la Junta las acciones de que sean tenedores o los resguardos de haberlas depositado en una entidad bancaria.

Pozoblanco, 21 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.416-D.

CENTRAL FERRETERA ESPEGEL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Don Sancho, 10, para el día 26 de mayo próximo, a las diez treinta horas de la mañana, o en segunda, a las once treinta horas de la mañana, en el mismo día, con el siguiente orden del día: Firma del acta anterior; someter a examen y aprobación, si procede, el balance del ejercicio de 1981, e informarles sobre la marcha del negocio en mencionado año.

Palencia, 22 de abril de 1982.—1.408-D.

PERIS LAGUARDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general

ordinaria para el día 22 de junio de 1982, a las diecisiete horas, o en segunda, en su caso, el día siguiente 23, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad, en Moncada (Valencia), carretera de Moncada a Náquera, kilómetro 6, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.

2. Ratificación, si procede, de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Moncada (Valencia), 22 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Peris Laguarda.—2.114-12.

EDIFIL, S. A.

BARCELONA-10

Pza. Urquinaona, 5, 2.º, 1.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el Salón de Actos de Edificios Trade, Avenida Carlos III, número 94, de esta ciudad, el día 2 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma orden del día siguiente, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, propuesta de distribución de beneficios, Memoria explicativa e informe de los señores censores de cuentas.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión y actos de los administradores en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

3.º Ratificación del nombramiento del Consejero don Teofilo Quiroga Diéguez.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1 de enero al 31 de diciembre de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Marin.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Angel Laiz.—4.434-C.

BALSA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto y con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, paseo Marqués de Zafra, 38-bis, el día 15 de junio de 1982, a las trece treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio de 1981.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta, será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como

mínimo, a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 16 de junio de 1982, a las trece treinta horas, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 26 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración.—4.427-C.

EVARISTO GARCIA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de los Madrazo número 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación si procede de la gestión social y de las cuentas, Memoria y balance de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico de 1981, y propuesta de distribución de beneficios de dicho ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, deberán depositarse las acciones en la Secretaría del Consejo, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.141-8.

ABISOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1982 a las veinte treinta horas, en el domicilio de calle Vía Layetana, 77-4.º, 3.º, en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

Junta general ordinaria

1. Examen, conocimiento y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del ejercicio de 1981, así como de la gestión de los Administradores.

Junta general extraordinaria

1. Reducción de capital.

Barcelona, 17 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Manuel Guerrero de Castro.—4.406-C.

(COFIBSA)

CONTRATACION Y FINANCIACION BALEAR, S. A.

El Consejo de Administración de «Contratación y Financiación Balear, S. A.», Entidad de Financiación ha acordado convocar a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social el próximo día 3 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio, a la misma hora, en segunda, en su caso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

3.º Acuerdo sobre distribución de resultados del ejercicio de 1981.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1982 y de interventores del acta de la Junta general.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 22 de marzo de 1982.—El Secretario, José María Fiol Ramonell.—El Presidente, Juan Frau Tomás.—4.400-C.

CONSTRUCCIONES CRISTOBAL BORDIU, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El señor Presidnete del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle Cristóbal Bordiu, número 10, de esta capital, el día 2º de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda, una a continuación de la otra, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura ya aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación d resultados correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

Acto seguido, y concluida la Junta ordinaria, tendrá lugar la celebración de la Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Fijación de la retribución del Director-Gerente de la Sociedad.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo.—5.041-C.

NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA REUNEC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, cuya reunión tendrá lugar en su domicilio social en Ponferrada, avenida de Portugal, 2, el día 24 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda (si procediere) el día 25 de junio de 1982, también a las doce horas, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 14 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Antonio Rey Fernández, Consejero Delegado.—5.029-C.

CAMBIAL FINANCIERA, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y al amparo del artículo 13 de

los mismos, se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, en primera convocatoria, para el próximo día 15 de junio, martes, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a las diecinueve horas, y con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión Consejo, discusión y aprobación en su caso, con nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Informe sobre la situación legal y económica de la Sociedad, con decisión sobre actividades, con cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para ello.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto al efecto en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Secretario, José Bernat Sans.—5.028-C.

MAROA, S. L.

En la Junta general de carácter universal de la Entidad mercantil «Industrias Marroa, S. L.», de fecha 1 de octubre de 1981, se acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social en la cuantía de cuatrocientas mil pesetas, o sea, cuatrocientas participaciones sociales, quedando definitivamente fijado el capital, en seiscientas participaciones sociales, equivalentes a seiscientas mil pesetas.

Lo que se publica a los efectos del artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Castellón, 27 de abril de 1982.—5.019-C.

RIEGO WRIGHT, S. A.

CABRERA DE MAR (BARCELONA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio Trade de Barcelona, Gran Vía Carlos III, número 94, entresuelo, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1982, a las trece horas, y en segunda si procediere, el día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981, aprobación del resultado del ejercicio y distribución del mismo, en su caso.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Barcelona, 21 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.189-16.

**SODIPLESA
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO
INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA
DE LERIDA**

*Convocatoria a Junta
general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 3 de junio, a la misma hora y lugar.

La Junta se celebrará en el salón de actos de «La Caixa», sita en avenida de Cataluña, número 10, de la ciudad de Lérida, a las dieciséis treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

1. Informe de la Presidencia sobre la situación y perspectivas de la Sociedad.
2. Reducción de capital en la cuantía que acuerde la Junta general y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos, como consecuencia de la reducción.
3. Disolución y liquidación de la Sociedad, caso de ser acordado por la Junta general, con los requisitos del artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.
4. Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

Lérida, 16 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Hellín Sol.—5.548-C.

URBANIZACION CALA TUENT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1982, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 29 de mayo, a la misma hora, en la sede social en Cala Tuent, Escorca, Mallorca, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3. Ruegos y preguntas.

Escorca, 24 de abril de 1982.—El Secretario, J. Alcover.—5.547-C.

COMERPLAST, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la misma, en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, de Elche, el 28 de mayo de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de mayo de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.533-D.

PLASTICOS ELCHE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «Comerplast, S. A.», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, de Elche, el 28 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de mayo de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.534-D.

INMOBILIARIA ALTABIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «Comerplast, S. A.», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, de Elche, el 28 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de mayo de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.535-D.

EXPLOTACIONES PORCINAS, S. A.

(EXPORSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de EXPORSA, adoptado en su sesión del día 20 de abril del presente año, con asesoramiento de Letrado, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio del presente año, a las doce horas, en la sede social de EXPORSA, sita en Granja Frajana. Escóznar, término municipal de Illora (Granada), en primera convocatoria, y, en segunda, en el caso de no acudir número suficiente de socios, para el día 4

del mismo mes y año, a la misma hora y lugar.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del Consejo, y ratificación, en su caso, de las actuaciones del mismo posteriores a la constitución de la Sociedad.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán delegar su representación por carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración con carácter especial para esta Junta.

Granada, 25 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.592-D.

PASTOR HERMANOS, S. A.

**JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «Comerplast, S. A.», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, de Elche, el 28 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de mayo de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar el día 28 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de mayo de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

a) Junta general ordinaria

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

b) Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.536-D.

FORET, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de la Sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración del a Compañía, se convoca mediante el presente edicto a los accionistas de «Foret, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 8.º piso, el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 26 de mayo, a la misma hora en el propio lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que integran el orden del día y que son los siguientes:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Determinación del número de miembros del Consejo.
5. Elección y/o reelección, en su caso, de Consejeros y designación de nuevos Consejeros.
6. Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán tener depositar sus acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, para tener derecho de asistencia.

Barcelona, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró Samsó.—5.557-C.

BABCOCK & WILCOX ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 1982, a las trece horas, en el hotel «Ercilla», calle Ercilla, número 37, Bilbao, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para poder ampliar el capital social, hasta un 50 por 100 de su valor actual, en una o varias veces, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Cotización en Bolsa de las acciones y obligaciones emitidas por la Sociedad.
- 4.º Nombramiento, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Delegación de facultades de la Junta general a favor del Presidente y del Secretario de la misma, para que cualquiera de ellos, indistintamente, puedan protocolizar los anteriores acuerdos e inscribirlos en el Registro Mercantil.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de interventores para su aprobación.

Según los Estatutos, los accionistas que posean 100 o más acciones, podrán asistir a la Junta y tomar parte en sus deliberaciones con derecho a voz y voto.

Los accionistas que no posean 100 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y podrá recaer su representación en cualquiera de ellos.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación al menos al aquel en que haya de celebrarse la misma, en primera convocatoria, hayan efectuado el depósito de sus acciones en cualquier Banco o Caja de Ahorros o las presenten con la misma antelación, en el domicilio social (alameda de Recalde, número 27, 5.º, Bilbao), momento en el que se les entregará la oportuna tarjeta de asistencia.

Los accionistas que, con arreglo a lo establecido en los tres párrafos anteriores, tengan derecho de asistencia a la Junta, podrán delegar su representación a favor de un accionista, no persona jurídica ni representante de ella, que tenga derecho de asistencia.

Bilbao, 5 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. — 5.563-C.

MUPECA. S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad «Mupeca, Sociedad Anónima», la convocatoria a Junta general ordinaria, a tenor de lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para el día 26 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Ventura Rodríguez, número 5 (Madrid), con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1981.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Propuesta de incremento de las cantidades entregadas mensualmente a cuenta de la compra del local.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—5.590-C.

MANUFACTURAS J. JOVER, S. A.

Convocatoria en sesión extraordinaria de la Junta general

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Empresa, sito en Prat de Llobregat (Barcelona), polígono industrial Pratense, sin número, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales sobre denominación social.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º sobre naturaleza e identificaciones de acciones, con indicación de las mismas y adición de disposiciones transitorias acerca de estos mismos extremos.
- 3.º Cese y nombramiento de cargos sociales; revocación de poderes y nuevos apoderamientos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.551-C.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en Vitoria, a las doce horas treinta minutos del día 8 de junio de 1982, en el domicilio social de Simón de Anda, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo y decisiones, en su caso, en relación con el mismo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 24 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.550-C.

CORNISA DEL SUROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran

Canaria, calle avenida de Rafael Cabrera, número 18, el día 24 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25 de mayo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su consideración el siguiente orden del día:

1. Acuerdo sobre revisión y regularización balance de 31 de diciembre 1980.
2. Examen, gestión del Consejero-Delegado y Director general, señor don Juan Lozano Martín, y acuerdos sobre acciones.
3. Acuerdo sobre retrocesiones de beneficios.
4. Aprobación de la Memoria, balance y gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1981.
5. Ratificación de acuerdos.
6. Nombramiento de Consejeros y Gerente.
7. Nombramiento de censores de cuentas.

Te recordamos que para tener derecho de asistencia, debes, con cinco días de antelación al que haya de celebrarse la Junta, depositar tus acciones en la Caja Social.

Por si no pudieras concurrir te acompañamos poder para que puedas hacerte representar por el accionista que tu desees.

Esperando contar con tu representación, te saludamos atentamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.614-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPESA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Ante la imposibilidad de celebrar las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, anunciadas por esta Compañía para el día 16 de mayo de 1982, en primera convocatoria, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, se pone en conocimiento de éstos que dichas Juntas tendrán lugar, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo, en el salón de actos del edificio «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, a las doce horas, la Junta general ordinaria, y a continuación, la Junta general extraordinaria, siendo válidas las tarjetas expedidas para la primera convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario general y del Consejo de Administración, Andrés Reguera Guajardo.—2.418-5.

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

Anuncio

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, número 477, planta 18.º, de Barcelona, el día 7 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 8 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981, así como del informe favorable emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

5.º Renovación parcial del Consejo.

6.º Delegación para la firma de las escrituras correspondientes, y

7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pere Gubern Ribalta.—5.608-C.

SUERTE NUEVAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, número 18, planta primera, el próximo día 25 de mayo, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 26 de mayo de 1982, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

2.º Aprobación de la gestión y dirección social.

3.º Renovación del Consejo de Administración. Nombramiento y cese de Administradores.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Pacheco Peláez.—2.400-8.

MAYOR HERMANOS, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 28 del mes de mayo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a su celebración, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Aguirre Miramón, número 2, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

4. Nombramiento de Interventores.

5. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.609-C.

A SEPEYO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 151

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Mutua, se convoca Junta general ordinaria para el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Vía Augusta, número 36, octavo piso.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos, se celebraría, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, a las trece horas del mismo día 28 de mayo.

El orden del día para la Junta general será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de liquidación del presupuesto, cuentas de gestión y de tesorería y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 1981.

2.º Designación, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta Directiva.

3.º Designación de los componentes de la Junta Consultiva.

4.º Ratificación de presupuestos ordinario y extraordinario para el ejercicio 1982.

5.º Presupuestos para el ejercicio 1983.

6.º Aprobación de la gestión, las inversiones y los acuerdos de la Junta Directiva, Comisión Permanente y Gerencia.

7.º Delegaciones a efectos de los acuerdos adoptados.

La Memoria, balance, cuenta de liquidación del presupuesto, cuentas de gestión y cuenta de tesorería se hallarán a disposición de los señores Mutualistas en el domicilio social con la antelación prevista en el artículo 22 de los Estatutos.

Para hacer uso del derecho de voto deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutua estar al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 28 de abril de 1982.—El Presidente, Alvaro Alvarez Lipkau.—5.544-C.

MADRID.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Diputación, 238

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 2 del próximo mes de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Diputación, número 238, ático, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Barcelona, 4 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.546-C.

INDUSTRIAL GALVANIZADORA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

— Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1981.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 1982.—El Administrador.—5.555-C.

LA INFORMACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 1982, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda, el jueves día 27 de mayo, a la misma hora, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Pamplona, calle Yanguas y Miranda, 27, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, aplicación de resultados y balance del ejercicio económico de 1981.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Cumplimiento de lo dispuesto en el punto octavo del artículo 35 de los Estatutos sociales.

4. Cumplimiento de lo dispuesto en el punto primero del artículo 35 de los Estatutos.

5. Lectura, para su aprobación, del acta de la Junta.

Pamplona, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Inspección y Administración.—5.562-C.

PAPELERA CALPARSORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda y última, en su caso, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Memoria del ejercicio de 1981.

2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1981.

3. Resultado del ejercicio.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

Berástegui-Eldúa, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Calparsoro.—2.399-8.

HELIOSISTEMAS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general y ordinaria para el próximo día 25 de mayo del año en curso, martes, a las cinco de la tarde, en la Notaría de don Manuel Caruana y Navarrete, calle Ayala, número 27, piso 2.º, en primera convocatoria. La segunda convocatoria, de ser necesaria su celebración, se convoca para el día 28 de mayo del presente año, viernes, a la misma hora y lugar que la primera.

La Junta tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Cambio de domicilio de la Sociedad.

Segundo.—Informe-memoria del ejercicio de 1981, que será sometido a la aprobación de la Junta.

Tercero.—Balance y cuentas relativas al ejercicio de 1981, que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuarto.—Propuesta de actuaciones para liquidación de la Sociedad.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Liquidador, José Antonio Oliva y Romero.—5.623-C.

CONSORCIO FINANCIERO DE CANARIAS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en las oficinas de esta Sociedad, avenida Mesa y López, número 8, 3.º A, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día de asuntos a tratar

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del corriente año.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alonso-Lamberti y Prieto.—2.401-8.

INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria, de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, para el día 2 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Madrid, número 13, 1.º (San Sebastián), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera de lugar, para el día siguiente, 3 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Acuerdo a tomar sobre disolución de la Sociedad y presentación del balance liquidatorio.

3.º Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador de la Sociedad.

4.º Designación de la persona que en representación de la Sociedad lleve a efecto cuantos documentos y actos jurídicos sean precisos para la efectividad de los acuerdos adoptados.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Terés.—2.366-4.

FRIGORIFICOS DE CADIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, Muelle de Levante de este puerto, y, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, a la misma hora, en el mismo domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados del ejercicio.

2. Lectura del informe de los censores de cuentas.

3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

4. Renovación o reelección parcial de los miembros del Consejo.

5. Varios.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cádiz, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.597-C.

VIZCAYA

S. A. de Seguros y Reaseguros

Junta general

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas, para el día 25 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 26 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la localidad del domicilio social, Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.

2. Ratificar y autorizar la permanencia en la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad en circulación y que puedan posteriormente emitirse, de acuerdo y conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto número 1848/1980, de 5 de septiembre; Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio, y demás disposiciones vigentes.

3. Nombramiento de señores accionistas de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

4. Fusión de Sociedades, mediante la absorción de esta Sociedad por parte de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros».

5. Aprobación del balance de fusión.

6. Fijación de la relación de canje.

Todos los acuerdos sobre los puntos del orden del día que anteceden se harán de adoptar, en su caso, sujetos a las condiciones suspensivas de que «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros», adopte los acuerdos correlativos precisos, a que se obtengan los beneficios fiscales que van a solicitarse, que los mismos sean suficientes a juicio del Consejo de Administración y que se concedan para esta fusión las autorizaciones oficiales pertinentes.

7. Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para que pueda desarrollar todos los trámites precisos del expediente de fusión, en especial para que apruebe el balance final, cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura pública de fusión, para que pueda decidir sobre el cumplimiento de las condiciones suspensivas sobre las condiciones de ejercicio del derecho de separación.

8. Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de 20 acciones, cuando menos, inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta. Los que tengan menor número de ellas podrán agruparlas y conferir la representación a los efectos de asistencia y voto.

Esta fusión, caso de que se realice, quedará sujeta a lo previsto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, la cual, transcrita literalmente en lo preciso, dice así:

«Artículo único.—Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en las que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contando también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según el balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de se-

paración, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Para la asistencia, personal o delegada, a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha señalada para celebrarla.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.598-C.

PBA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Rosario Pino, número 18, Madrid, el próximo día 24 del presente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Asuntos varios.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—5.592-C.

LA BOHEMIA, S. A.

Fábrica de cerveza

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, 515, de esta ciudad, el próximo día 28 del corriente mes de mayo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1981; la cuenta de Pérdidas y Ganancias; el informe de los censores de cuentas; la Memoria explicativa, y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Ratificar las reelecciones de Consejeros acordadas por la Junta de 1981.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio 1982.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso hacer con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración el depósito de acciones en la Caja social o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.589-C.

CAMER INTERNACIONAL, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 130, 8.º, de Madrid, el día 8 de junio del presente año, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 9 del mismo mes y hora, en segunda, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Informe del señor Liquidador de la marcha de la liquidación de la Sociedad y aprobación de la gestión social.
- 3.º Propuesta de medidas a adoptar en el proceso de liquidación y acuerdos procedentes.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Liquidador, Mario Alonso Fernández.—5.577-C.

SONDEOS PETROLIFEROS, S. A.

(SONPETROL)

MADRID

Orense, número 32, 1.º

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, en su reunión del pasado día 29 de abril de 1982 ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la sede social de la Empresa, calle de Orense, 32, 1.º, Madrid, el próximo día 4 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o si no se alcanzase el quórum exigido, el siguiente día 5, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981, así como del informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
2. Aprobación de los beneficios y su distribución.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Modificación de los Estatutos sociales y en especial del artículo 4.º de los mismos.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.565-C.

CONSTRUCCIONES TIUNA, S. A.

(En liquidación)

Se pone en general conocimiento que, el día 24 de marzo de 1982, la Junta general universal de accionistas, válidamente celebrada, por unanimidad, aprobó el balance de liquidación de esta Sociedad, que a continuación se transcribe:

	Pesetas
Debe:	
Caja y Bancos	8.696,23
Resultado de ejercicios anteriores	8.538.908,80
Pérdida de liquidación	797.214,00
Total	9.344.817,03
Haber:	
Capital social	1.000.000,00
Reservas legales	8.344.817,03
Total	9.344.817,03

Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y de conformidad con cuanto dispone al efecto la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Liquidador.—5.541-C.

MAHEP VALLADOLID, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de mayo, a las once horas, en el domicilio social de plaza de Tenerías, número 3, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

Valladolid, 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás de Garrastazu y Gómez.—5.570-C.

CANDIDO GONZALEZ Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Trobajo, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 31, a las diecinueve horas treinta minutos, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, gestión social y Memoria del año 1981, así como toma de acuerdos de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se acompaña tarjeta, con ruego de su asistencia, y en el caso de no poder asistir haga la delegación en cualquier otro de los accionistas.

León, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo.—5.593-C.

SUIN-TEC, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente, día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Federico Gutiérrez, número 1, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el año 1981.
2. Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria anterior.
3. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la reunión del Consejo de Administración del día 10 de mayo de 1982.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.607-C.

COMERCIAL EXPORTADORA GRAFICA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la Entidad, para el próximo día 24 de mayo de 1982, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el 25 de mayo de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de que haya lugar a ello, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social.
- Segundo.—Aprobar las cuentas y el balance del ejercicio de 1981 y resolver sobre la distribución de beneficios, en su caso.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Máximo Pérez Izquierdo.—5.625-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 44. 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 30 ptas.
Suscripción anual:
España 9.000 ptas.
España. Avión 11.000 ptas (*)
Extranjero 15.000 ptas
Extranjero Avión 27.000 ptas (*)
(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quilosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de Gijorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Comandante Zorita, 30.